



CIRCULAR 109/2023

A : DIRECTORIOS REGIONALES, TERRITORIALES Y COMUNALES

DE : DIRECTORIO NACIONAL

MATERIA: REUNIÓN MINEDUC Y PLAN DE ACCIÓN

Santiago, mayo 25 de 2023

Estimadas y estimados Dirigentes:

Con fecha 22 de mayo el Directorio Nacional se reunió con el Ministerio de Educación para recibir respuesta del Ministerio respecto de los ocho temas priorizados por nuestra Asamblea Nacional en enero pasado.

Al iniciar la reunión el Presidente Nacional expresó el malestar del Directorio respecto de los serios problemas de violencia vividos en los establecimientos educacionales y se reiteró la urgencia de generar apoyos concretos y políticas claras para enfrentar esta situación.

También se manifestó la preocupación del Magisterio por la crisis del sistema de financiamiento de la Educación Pública y se exigió acelerar el compromiso del Gobierno de implementar financiamiento basal.

Respecto de los temas priorizados estas fueron las respuestas:

- 1.- Deuda Histórica: Subsecretaria de Educación señala que no existe ningún plazo ni fecha para presentar una propuesta de reparación. Expresó que harán las gestiones para que el Presidente de la República considere el tema en su discurso. Se acordó retomar la mesa en junio.
- 2.- Pago bonos de retiro atrasados: Subsecretaria expresa que en el primer semestre se pagarían bonos de colegas atrasados de los años 2018 y 2019. Directorio le señala que es insuficiente y que en este plazo se debe pagar también año 2020.

MONEDA 2394
SANTIAGO - CHILE
WWW.COLEGIODEPROFESORES.CL





- 3.- Revisión Jornada Escolar Completa: Subsecretaria responde que en el marco del cambio curricular se incorporarán cambios a la actual Jornada Escolar Completa. El Congreso Curricular se realizará en el mes de agosto de este año.
- 4.- Pago mención Diferenciales y Educadoras de Párvulo: Mineduc señala que existen problemas de recursos y no tiene propuesta respecto de este tema.
- 5.- Agobio Laboral Docente: Subsecretaria se compromete a oficiar a todo el país reiterando lo referente a la no obligatoriedad de planificación diaria y otros temas.
- 6.- Bono de Retiro 2024: el Ministerio confirma su disposición a generar un nuevo Bono de Retiro con posterioridad al 30 de junio de 2024, para esto se ratifica que la mesa de trabajo constituida para tal efecto desde el Sector Público es donde se verá esta demanda.
- 7.- Término doble Evaluación Docente: respecto de este tema se recordó que ya está en el Congreso esta demanda y en principio entre el martes 30 o miércoles 31 de mayo se votará en sala de la Cámara de Diputados.
- 8.- Congreso Curricular: Mineduc informó que en el mes de agosto se inicia el Congreso Curricular, con el objeto de generar cambios al currículum que hoy rige en la educación básica y secundaria. Se conformó mesa de trabajo para abordar esta temática.

PLAN DE ACCIÓN

¡Marchamos y exigimos respuesta a nuestras demandas!

Frente a la insuficiente respuesta y lentitud del Gobierno en resolver nuestras demandas convocamos al profesorado nacional a movilizarnos marchando en todo el país el próximo miércoles 31 de mayo.

11:00 horas: Dirigentes, Delegados de establecimientos educacionales, docentes afectos a la Deuda Histórica y delegaciones de profesores marchan a las Secretarías Regionales Ministeriales (Seremis) y Delegaciones presidenciales para dejar carta exigiendo al Presidente Gabriel Boric que en su cuenta al país dé respuestas concretas a nuestras demandas:

- Deuda Histórica.
- Pagar Bonos de Retiro atrasados.
- Pago mención a docentes Diferenciales y Educadoras de Párvulo.
- Cambio en el sistema de financiamiento de la educación.

MONEDA 2394
SANTIAGO - CHILE
WWW.COLEGIODEPROFESORES.CL





DIRECTORIO NACIONAL

- Cambios a la Jornada Escolar Completa.
- Término del Agobio Laboral y la violencia.

Cada directiva Regional y Comunal es responsable de asegurar convocatoria y presencia de docentes en esta manifestación para asegurar su éxito. Todos los Dirigentes y Delegados gremiales deben participar de esta convocatoria, sumando también a colegas de los establecimientos educacionales.

En Santiago el punto de encuentro será a las 10:30 horas en Plaza de Armas (frente a la Catedral), para marchar desde allí a la Moneda.

Asegurar que las marchas se realicen con nuestras banderas, lienzos y carteles alusivos a nuestras exigencias.

Sacar fotos y videos de las manifestaciones y enviarlas durante esa mañana al correo comunicaciones@colegiodeprofesores.cl

¡EL MAGISTERIO SALE A LA CALLE Y SE MOVILIZA PARA EXIGIR RESPUESTA!

Atentamente,

POR DIRECTORIO NACIONAL

PATRICIA MUÑOZ GARCÍA SECRETARIA GENERAL



CARLOS DÍAZ MARCHANT PRESIDENTE NACIONAL

CDM/PMG/arr c.c.: Archivo